

MESA REDONDA
EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY
DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA.

La Agrupación de Abogados Jóvenes y la Sección del Turno de Oficio del Colegio organizan conjuntamente este Acto, en relación con el Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica Gratuita aprobado por el Consejo de Ministros en fecha 21 de febrero de 2014 y que está siendo objeto de tramitación urgente por el Parlamento.

Dicho Proyecto, pese a la información errónea difundida por diversos medios de comunicación, lleva aparejados sustanciales cambios en la actual regulación que perjudican no sólo a los beneficiarios de justicia gratuita, sino también a la calidad del Servicio del Turno de Oficio y a l@s Letrad@s que lo prestan.

Por tal motivo, y después de una exposición de las modificaciones más importantes del mencionado Proyecto, se establecerá un turno para el debate y la participación de los asistentes.

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes y la Sección del Turno de Oficio del Colegio.

Ponentes:

D. Ramón Campos García. Diputado de la Junta de Gobierno y miembro de la Comisión del Turno de Oficio del Colegio.

Dña. Carmen Biel Ibáñez. Presidenta de la Sección del Turno de Oficio del Colegio.

D. Alberto Arguedas Izquierdo. Presidente de la Agrupación de Abogados Jóvenes.

Fecha, hora y lugar: Miércoles 2 de Abril. 11:00 horas. Salón de Actos del REICAZ.

Inscripción: Entrada libre para todos los asistentes.